

Jueves, 8 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Talayuela

EDICTO. Padrón cobratorio y liquidaciones practicadas Vados Permanentes 2024.

Se encuentra expuesto al público, en la oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Talayuela, el Padrón cobratorio correspondiente a las liquidaciones practicadas de la tasa por entradas de vehículos en a través de las aceras (VADOS PERMANENTES), correspondiente al ejercicio 2024, hasta el día 29 de febrero de 2024, a efecto de que los/as interesados/as puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de no formular reclamación, los cargos en cuenta se ejecutarán el día 1 de marzo de 2024.

Talayuela, 7 de febrero de 2024

Roberto Baños Martín

ALCALDE - PRESIDENTE

